

NOTAS Y COMENTARIOS

Contra la economía escolástica

Respuesta a GARCÍA-BERMEJO OCHOA
MARIO BUNGE.

I. INTRODUCCIÓN

Entiendo por *economía escolástica* la investigación, planeación y enseñanza económicas ejercidas dentro de una escuela de pensamiento y sin tener en cuenta la realidad económica. El economista escolástico jura por principios y autores, comenta y critica, expone y aplica, y sobre todo defiende y ataca, pero no crea ideas nuevas y, más aun, se opone a toda innovación. Es un cruzado de la fe, no un investigador.

Las teorías económicas que se enseña en casi todas las universidades, así como las políticas económicas que elaboran muchos gobiernos, son escolásticas. Por cierto hay diferencias entre las escuelas económicas, así como las hay entre las escuelas teológicas y filosóficas. Pero todas ellas comparten un rasgo metodológico: su desdén por la investigación empírica objetiva. También comparten un rasgo moral: su desdén por las consecuencias sociales negativas que pueden tener las políticas y los planes económicos.

El monetarismo es un ejemplo patente de economía escolástica: es una vieja doctrina (expuesta ya por Hume) embellecida con ayuda de herramientas matemáticas, pero carente de soporte empírico. El que haya gobiernos que la aplican se explica simplemente porque favorece a los banqueros en detrimento del resto de la población, y porque mucha gente cree el mito de que la política monetarista es la única cura de la inflación. La incompatibilidad del monetarismo con los hechos ha sido señalada varias veces, p. ej. por los profesores Modigliani (MIT), Hahn (Cambridge), Hendry y Ericsson (Oxford), y Brown (National Institute of Economic and Social Research, G. B.).

Modigliani (1977) mostró, estadísticas en mano, que la economía norteamericana de posguerra entraba en crisis cada vez que la autoridad mo-

netaria limitaba la cantidad de dinero ($M_1 + M_2$), y prosperaba cuando funcionaba la máquina de imprimir dólares o bajaba el tipo de interés bancario. Hahn (1981) describió un modelo en que se produce inflación aun cuando se mantenga constante la cantidad de dinero. Y, en dos estudios sensacionales encomendados por el Banco de Inglaterra, Brown (1983) por un lado, y Hendry y Ericsson (1983) por otro, demostraron algo peor: que Milton Friedman, el adalid del monetarismo, a) manipuló ciertas estadísticas referentes al Reino Unido en el período 1867-1975 y, aun así, b) sus «conclusiones» no se siguen de sus datos adobados. La bancarrota del monetarismo no es sólo teórica y práctica sino también moral.

Otro ejemplo de economía escolástica es la marxista. Los célebres trabajos de Morishima (p. ej. 1973) son el mejor ejemplo de escolástica marxista, ya que consisten en una ciudadosa formulación matemática de las ideas económicas de Marx, que ya no se adecuan a la realidad económica de nuestro tiempo, constituida por economías controladas, mixtas y socialistas. En efecto, el capitalismo que estudiaron Marx y Engels murió con su siglo; y dichos estudios no iluminan la economía socialista, la que, dicho sea de paso, parece seguir esperando a su teórico. Puede decirse otro tanto acerca de los trabajos de Samuelson (1971) sobre la economía marxista: son ejercicios académicos de utilidad sólo para la historia de la economía.

En mi librito sobre economía y filosofía (1982) me permití criticar esta escolástica, a la vez que indagar el *status* metodológico de algunas ideas económicas. Mi estudio fue prologado por Raúl Prebisch, padre de la CEPAL y especialista en capitalismo periférico así como en planeación económico-social. Con sólo dos excepciones, los economistas lo recibieron con caridad y, algunos, hasta lo elogiaron. El profesor García-Bermejo (1983) no es de éstos. Su crítica es totalmente destructiva. No sólo no ha encontrado nada que aprender en mi librito, sino que no ofrece alternativas. Su crítica es una muestra típica de la escolástica económica, y ejemplifica la reacción de defensa territorial. Examinémosla brevemente*.

2. EL OBJETO DE LA ECONOMÍA

Mi librito comienza por tratar de averiguar de qué trata la economía, es decir, de determinar cuáles son sus referentes. Los economistas nos dan respuestas divergentes: hogares y firmas, recursos y mercados, etc. Y no justifican estas respuestas porque carecen de una teoría semántica de la referencia. Incumbe entonces al filósofo encarar este problema.

* El texto que critica García-Bermejo es una versión preliminar en inglés que me sirvió de base para escribir *Economía y filosofía*. No sé cómo fue a parar a sus manos. En los países con tradición académica no se cita trabajos inéditos sin autorización expresa de sus autores.

García-Bermejo no lo entiende así: «Se puede ver en esto [la indeterminación del objeto de la economía] como un problema. Yo no lo vería.» (p. 162). Sin embargo, a continuación reconoce tácitamente que es un problema, pues afirma: «Enfocaría más bien el tema desde el ángulo sneediano [...] porque creo que es el que responde a la realidad» (*loc. cit.*). Primero la contradicción, en seguida la afirmación *ex cathedra* de que Sneed, quien carece de teoría de la referencia, puede resolver el problema de los referentes de la economía. Y a continuación la tesis de que la teoría de Sneed es la adecuada, pese a que los físicos no vemos en ella sino un ejercicio académico sin relación alguna con la práctica científica (Bunge 1978, 1983a, 1983b, Truesdell 1984).

«Nadie que yo sepa mantiene [sostiene] que la microeconomía trata exclusivamente de individuos. Ni siquiera que los individuos sean su objeto central» (p. 162). Sin embargo, la teoría de la conducta del consumidor, citada por el propio García-Bermejo, se refiere a individuos. Y toda la economía neoclásica, aunque ostensiblemente se refiere a firmas y mercados, tiene supuestos psicológicos más o menos tácitos, de modo que también se refiere a individuos. Al fin y al cabo, sólo individuos pueden proponerse maximizar su utilidad esperada. El que la mayoría de los economistas se resista a aceptar la reducción de la economía a la psicología —como lo señala acertadamente García-Bermejo— sólo sugiere que no han analizado a fondo sus propias teorías. En todo caso, hay influyentes economistas (p. ej. von Hayek) y filósofos (p. ej. Popper) que son fervientes partidarios de lo que suele llamarse «individualismo metodológico» en las ciencias sociales. La tesis central del libro de Rosenberg (1976) es que los enunciados generales de la economía «se refieren a lo que parecen referirse: individuos». De modo que yo no estaba embistiendo fantasma. Ni me limitaba a criticar a los individualistas: intentaba probar que las teorías económicas se refieren a *sistemas* económicos, tales como firmas, mercados, y economías regionales. García-Bermejo no nos dice a qué se refieren. Supongo que habrá que esperar a que examine el asunto «desde el ángulo sneediano».

3. LOS CONCEPTOS DE LA ECONOMÍA

En mi librito me quejo de la oscuridad de algunas nociones básicas de la economía, tales como las de dinero y valor. García-Bermejo (p. 164) sostiene que no hay tal oscuridad. Afirma que el dinero es transparente y medible, y que el Banco de España lo mide periódicamente sin dificultad. Supongo que lo que mide es la cantidad de circulante (M_1), no el dinero en forma de tarjetas de crédito y otros instrumentos de crédito (M_2), menos aun el dinero incorporado en bienes de capital, muy difícil de es-

timar. (Ejemplo: la máquina con que escribo estas líneas, aunque goza de perfecta salud, no vale sino 1 dólar según la autoridad impositiva. Yo me hago la ilusión de que podría canjearla por 500 dólares).

García-Bermejo no ve problemas en la noción de dinero, aunque no nos dice cómo definirlo. Tampoco nos dice que hay casi tantas «definiciones» de esa noción como economistas, desde el famoso lubricante que engrasa las ruedas del comercio (Smith) hasta la afirmación de Tobin (premio Nobel de economía), de que el dinero «es como el lenguaje». No hay ni habrá definición adecuada de «dinero» mientras no se disponga de una *teoría* satisfactoria que contenga este concepto. Ahora bien, la más perfecta de las teorías neoclásicas, la de Arrow y Debreu, no hace lugar al dinero porque éste no es una mercancía y, por lo tanto, carece de valor intrínseco (Hahn). Es claro que tiene valor de cambio: una peseta vale una peseta. Pero esta constatación trivial no elucida el concepto.

En cuanto al concepto de valor, García-Bermejo nos informa que «es una noción desaparecida de la tradición neoclásica desde la revolución marginalista» (p. 165). Pero pocos renglones más abajo halla «sorprendente» mi afirmación de que cuanto pueda decirse acerca del valor (de cambio) puede decirse acerca del precio. En todo caso, la tradición neoclásica no es la única: están también la keynesiana y la marxista. Keynes, lo admiten incluso sus discípulos, manejó una noción oscura de valor. Y el propio García-Bermejo señala que Morishima se ocupa del «contenido empírico de la noción marxista de valor-trabajo» (dudosa traducción de la expresión inglesa *labor theory of value*). Pero omite informarnos que el propio Morishima *critica* esta teoría, llegando a afirmar que «no podemos aceptar a Marx a menos que estemos dispuestos a abandonar la teoría del valor en términos de trabajo» (Morishima 1973 p. 8). También omite García-Bermejo el informarnos que el propio Marx hace poco uso de la noción de valor en el 3.º tomo de *El capital*.

En mi librito critiqué de pasada la práctica de no pocos economistas, de omitir especificar las unidades en que calculan o miden sus variables. Por ejemplo, a menudo no nos dicen si miden el trabajo en horas, en cantidad de producto, o de pesetas. (Tampoco suelen decirnos claramente que entienden por «trabajo».) Que es como si un físico mencionase valores de distancias sin especificar que se trata de micrones o de kilómetros. García-Bermejo comenta: «Lo de las unidades apropiadas no alcanzo a ver a qué puede referirse» (p. 166). Los comentarios huelgan.

Mi crítico defiende el uso de la función o curva de utilidad (p. 166) o valor subjetivo, que critico en mi librito. Los estudios experimentales de Kahneman y Tversky (1979) muestran que, aunque la gente tiene preferencias (no siempre transitivas), carece de funciones de utilidad definidas a la manera en que lo hace la teoría de la decisión. Cualquiera que repase las páginas de la revista *Theory and Decision* convendrá en que esta teoría está en crisis, de modo que cualquier teoría económica que se funde sobre ella comparte tal crisis. (Véase detalles en Bunge 1985, Part 2,

Cap. 5). Pero, por lo visto, esta noticia no ha llegado a las escuelas. O, si ha llegado a ellas, no ha hecho mella en el dogma.

4. LEYES, TEORÍAS Y MODELOS

García-Bermejo señala, con razón, que el término *ley* es «de muy escasa circulación» en la literatura económica (p. 167). De aquí concluye, sin razón, que no estoy justificado en mi empeño por identificar leyes económicas. Digo que sin razón porque bien podría suceder que el economista, como Monsieur Jourdain, hablase prosa sin saberlo. Al filósofo de la economía debiera importarle saber si los economistas tratan de hecho ciertas generalizaciones como leyes, o sea, como hipótesis bien formuladas, pertenecientes a teorías, y satisfactoriamente confirmadas. En mi librito mencioné dos ejemplos de ley económica: la ley de los rendimientos decrecientes, y la función (de producción) de Cobb-Douglas, utilizadas tanto por economistas «burgueses» como por economistas marxistas. García Bermejo afirma sin más que ninguna de las generalizaciones anteriores es una ley, y dictamina que la segunda es «una especificación estandarizada conveniente». Especificación ¿de qué? Y conveniente ¿para qué? No nos lo dice.

En todo caso, si fuese cierto que la economía no contiene ni usa leyes, entonces no podría aspirar al rango de ciencia, ya que, por definición, toda ciencia se propone descubrir o utilizar leyes. Parecería que, a confesión de parte, relevo de pruebas. Pero esto vale sólo en los tribunales inquisitoriales y totalitarios. De hecho los economistas teóricos creadores (no escolásticos) buscan leyes, y a veces hasta las encuentran. Por ejemplo, en el 3.º tomo el *El capital* Marx propuso el siguiente candidato a ley: «El precio (no el valor) de una mercancía es tanto menor, cuanto más intenso es el trabajo invertido en producirla.» (Esto explicaría el bajo precio de los productos de exportación del Tercer Mundo). Otro ejemplo: cuando planean la instalación de una nueva planta industrial o de explotación agropecuaria, los economistas suelen hacer uso de la ley según la cual la razón del capital al producto es aproximadamente constante e igual a 3. Los macroeconomistas hacen uso explícito de esta regularidad al predecir que un aumento (o disminución) de la inversión del 3% anual produce un aumento (o disminución) del 1% en la renta nacional. En resumen, los economistas hacen uso de leyes aun cuando no las llamen tales.

Tampoco le parece adecuado a García-Bermejo definir una teoría como un sistema hipotético-deductivo: esta «imagen» no se adecuaría a las teorías económicas (p. 168). Pero acontece que son los lógicos, no los economistas, quienes son competentes para definir el concepto (meta)lógico de teoría, p. ej. como conjunto de proposiciones cerrado respecto de la relación de deductibilidad. García-Bermejo nos informa de su convicción personal: «hoy por hoy, ningún esquema se acoplaría mejor a las teo-

rías económicas que el formalismo estructuralista en su versión [de Sneed y Stegmüller] de las redes teóricas» (p. 168). Aquí debo limitarme a mencionar mis propias críticas, citadas más arriba (Bunge 1978, 1983a, 1983b), así como las de Truesdell (1984), el máximo especialista en física clásica.

En cuanto a los «esquemas y nociones más flexibles como los de Kuhn y Lakatos» (p. 168), basta decir que Kuhn jamás propuso *teoría* alguna acerca de teorías, y que Lakatos dio por sentada la definición (lógica) habitual de teoría, y enfocó su atención en la noción de sucesión de teorías, aunque no se molestó por definirla. (Véase Bunge 1983b para una elucidación de ese concepto). Más aún, Lakatos era enemigo del formalismo, y se hubiera indignado contra García-Bermejo, quien lo ubica en el campo del formalismo «estructuralista» de Sneed y Stegmüller. (Recuerdo que se enojó cuando se enteró de que yo había fundado la Society for Exact Philosophy).

Una de mis críticas al monetarismo de Friedman es que su «armazón (*framework*) teórico para el análisis monetario» (1970) contiene ciertas relaciones funcionales no definidas, o sea, esquemas del tipo «La variable Y es una función de la variable X». Al no especificarse la función, no se dice nada preciso y, por este motivo, el «armazón» (no teoría) no se expone a ningún dato empírico adverso. Friedman, que sabe lo que es una teoría propiamente dicha, lo llama «armazón teórico». Yo sostengo que es un programa de investigación y que Friedman lo usa como un pagaré. (García-Bermejo traduce 'promissory note' por 'nota promisorio', no por 'pagaré'. Cada Escuela con su jerga). Mi crítico opina que esa es «la presentación usual de los modelos y teorías en economía» (p. 169). Si estuviese en lo cierto, los economistas jamás hubieran propuesto teoría alguna. Pero no es cierto: la mayoría de los economistas se animan a hacer afirmaciones precisas, aun cuando carezcan de fundamento empírico. Y es por esto que los críticos pueden darse el lujo de afirmar que aquéllos rara vez aciertan en sus predicciones. El formular predicciones imprecisas al punto de ser inverificables es truco gitano, no hábito de los economistas.

Finalmente, mi crítico rechaza mi afirmación de que la economía, en particular la econometría, descubre tendencias. ¿Qué son las líneas de regresión que descubren los econometristas y los estadígrafos económicos? También rechaza García-Bermejo mi afirmación de que los economistas extrapolan dichas líneas. Sin embargo, no es otra cosa la predicción a corto plazo (3 ó 6 meses) sobre la base de modelos econométricos. En particular, los modelos de economía globales, como el de la Wharton School, referente a la economía norteamericana, no son sino conjuntos de líneas tendenciales que sirven de base para predicciones a corto plazo. Es claro que las variaciones locales son importantes, sobre todo para estimar los efectos de medidas gubernamentales de control o descontrol. Pero, por definición, lo que más importa es la tendencia central. Por ejemplo, uno de los elementos de prueba de la acusación de que los países centrales ex-

plotan descaradamente al Tercer Mundo, es la tendencia general decreciente (por debajo de fluctuaciones ocasionales) de los precios de todas las mercancías que exporta el Tercer Mundo con excepción del petróleo (Castro 1983).

5. ECONOMÍA NORMATIVA

A García-Bermejo le parece mal que yo acepte la distinción clásica entre economía positiva (o descriptiva) y normativa (o prescriptiva), pero no ofrece una alternativa. Tampoco le hace mella mi análisis de las diferencias entre una y otra, en particular mi tesis de que, a diferencia de la economía positiva, la normativa contiene juicios de valor social, por lo cual está ligada a la ideología. Afortunadamente, a otros economistas, en particular a Lord Keynes y sus discípulos, no se les ha pasado por alto tal componente axiológico (y ético) de la economía normativa.

También critica García-Bermejo mi afirmación de que hay políticas económicas que prescriben que el gobierno se cruce de brazos: «Es dudoso que nadie sea liberal en ese sentido» (p. 170). Dejo pasar el gazapo 'nadie' (por 'alguien') y me limito a recordar que aun hay partidarios influyentes del *laissez faire*. Uno de los más conocidos es von Hayek, galardonado con el premio Nobel, a quien han escuchado atentamente los asesores económicos de Margaret Thatcher y Augusto Pinochet. (Dicho sea de paso, la última hazaña de von Hayek fue su declaración, en Santiago de Chile, de que, puesto que la democracia «ha dejado de ser salvaguardia de la libertad personal», es preciso «recurrir a algún tipo de régimen dictatorial». Véase Prebisch, 1981).

Finalmente, a mi crítico le parece «sorprendente» el que yo haya calificado al monetarismo de Friedman (a diferencia del de von Hayek) de intervencionista. Pero lo es, puesto que recomienda un riguroso control central de los tipos de interés bancario, así como la destrucción del estado benefactor para reducir el déficit fiscal. ¿No es esto intervencionismo? ¿No interviene descaradamente el Fondo Monetario Internacional en la política social de los gobiernos del Tercer Mundo cuando les exige que recorten los servicios sociales, y en cambio no les dice que reduzcan drásticamente sus gastos militares? ¿No merece el FMI, celoso aplicador del monetarismo, el sobrenombre 'Furia Masiva Instantánea'?

6. TEORÍA Y REALIDAD

En mi librito critiqué no sólo algunos de los postulados explícitos de la economía neoclásica, sino también los tácitos, o presupuestos, tal como la tesis de que todos los humanos somos insaciables y competitivos. Según mi crítico, este procedimiento «es viejo y de escaso rendimiento»

(p. 172). Sin embargo, este es un procedimiento típico de quienes se dedican a excavar los fundamentos de las teorías: empiezan por rastrear los supuestos tácitos y someterlos a análisis crítico. Sucede a menudo que es precisamente allí donde está enterrado el perro, como se dice en alemán.

Que yo sepa, esta tarea fundacional no ha sido emprendida sistemáticamente en economía. Tal vez esto explique la estupefacción de mi crítico, enemigo de novedades. En todo caso, el examen de los fundamentos tácitos de la economía puede dar resultados tan importantes y sorprendentes como los que dio el análisis de los fundamentos de la matemática y de la física. Alguien tendrá que poner manos competentes a la obra difícil. Yo me he limitado a bocetarla a brochazos.

En mi librito listé diez supuestos tácitos de la economía neoclásica, pero no demostré rigurosamente que todos ellos son compartidos por todas las teorías neoclásicas. Esta faena queda por hacer e implica una rigurosa axiomatización de cada una de dichas teorías, en particular la de Arrow y Debreu. Es posible que García-Bermejo acierte al afirmar que algunos de los supuestos tácitos que yo había señalado sean exclusivos de algunas teorías. El, como economista, está mejor capacitado que yo para averiguarlo. Esperemos que lo averigüe.

Además de rastrear los supuestos tácitos y explícitos de una teoría, es preciso ponerlos a la prueba empírica. Considérese al principio de «racionalidad», según el cual todos los humanos intentamos maximizar nuestra utilidad esperada (aun a costillas de las utilidades de los demás). García-Bermejo sostiene que la validez empírica de este principio «No es un tema a resolver por un experimento de psicólogos», y esto porque el principio aparece en los manuales de economía, no de psicología. Pero de la casualidad de que es un principio psicológico, ya que se refiere a decisiones tomadas por individuos, y esto aparte de que los psicólogos lo hayan desacreditado.

Durante dos siglos se creyó que todos somos egoístas, hasta que los etólogos, sociobiólogos y psicólogos descubrieron que el altruismo es rentable. Durante dos siglos se dio por sentado que cada ser humano posee una función o curva de utilidad característica. Pero los trabajos empíricos de Kahneman y Tversky (1979), publicados en una revista de economía, muestran que esto no es cierto. Más aún, en mi librito mencioné trabajos empíricos que muestran que los administradores de empresas no siempre intentan maximizar las ganancias, y no por ello son irracionales. Agrego ahora los demolidores trabajos del conocido economista matemático francés Allais (1979). En resumen, puede concluirse que la teoría de la decisión está en quiebra, tanto como teoría descriptiva (psicológica) cuando como teoría prescriptiva (en economía normativa y en ciencias de la administración).

Mi crítico sostiene que «Nadie, que yo sepa, ha mantenido [sostenido] que un sistema de mercado libre esté siempre en equilibrio» (p. 173). Yo

creía, en mi profunda ignorancia, que casi todos los microeconomistas (y los macroeconomistas de la escuela austriaca) seguían creyendo en la famosa «mano invisible» de Adam Smith: que, en cuanto aumentan los precios, baja la demanda, lo que a su vez causa un descenso de los precios, de modo que la oferta iguala a la demanda. Esta regulación por retroalimentación negativa es el «milagro del mercado», al que gusta referirse el Presidente Reagan.

Una de mis objeciones a la economía neoclásica es que no hay tal mercado libre, en particular libre de monopolios y oligopolios, así como de presiones laborales y controles estatales. García-Bermejo responde que «La crítica sólo haría blanco si la economía neoclásica fuese incapaz de analizar mercados regulados o intervenidos por suponer que todos fuesen libres. Ya en las primeras semanas de un curso introductorio se enseña a los alumnos a analizar los efectos de regulaciones de precio y del establecimiento de impuestos y subsidios en mercados competitivos» (p. 176). De modo que, por un lado, el estudiante aprende la teoría de los mercados libres, y por el otro aprende *the facts of life*, pero en ningún momento se le dice que éstos contradicen la hipótesis básica de la primera. Me considero afortunado por no haber asistido ni siquiera a las primeras semanas de un curso introductorio de microeconomía neoclásica: seguramente me salvé de un riguroso lavado de cerebro que hubiera embotado mi facultad crítica.

García-Bermejo nos ofrece a continuación una interpretación singular de Keynes: «La fuerza de la revolución keynesiana radicó en señalar no la existencia de desequilibrio sino la posibilidad de equilibrio con desempleo» (p. 176). En mi bendita ignorancia de la economía escolástica yo creía que la Gran Depresión consistió en un pronunciado *desequilibrio general*, en particular del mercado de trabajo (en que la oferta de mano de obra superó enormemente a su demanda). En esa época se recurrió a diversas medidas para restaurar el equilibrio: (a) destrucción masiva de alimentos y otras mercancías (al mismo tiempo que millones de seres humanos pasaban hambre); (b) imposición de regulaciones que impidiesen la quiebra de firmas; (c) creación de empleos a menudo improductivos pero que aliviaban un tanto el desempleo; (d) imitación de algunas medidas de seguridad social ya adoptadas anteriormente en otros países (p. ej. Alemania, Austria, Escandinavia y Uruguay); y (e) en el caso de Alemania, puesta en pie de una monstruosa industria de armamentos. Debemos sospechar que García-Bermejo tiene una noción confusa de equilibrio. Desgraciadamente no está solo: como dice Thurow (1983 p. 14) «por cierto que la profesión económica sabe muy poco si dos economistas pueden mirar la misma cosa y uno de ellos la llama 'equilibrio' y el otro 'desequilibrio'».

La última crítica importante que formula García-Bermejo es que no son las funciones de demanda las que se emplean para calcular precios, sino que «los precios se emplean para calcular la funciones de demanda».

En primer lugar, para encontrar las funciones de demanda (como las de oferta) se necesita tanto precios como cantidades de mercancías. En segundo lugar, García-Bermejo me cita fuera de contexto: lo que yo digo es que (a) las curvas de demanda y de oferta se utilizan en los manuales para calcular los precios de *equilibrio* (ni escasez ni excedente) y (b) los empresarios (sobre todo los oligopolistas) no usan ese procedimiento académico. Lo que hacen en la práctica es agregar un porcentaje fijo al costo estimado, a veces sin tomar en cuenta la demanda. Esto lo muestran no sólo las investigaciones empíricas que cito en mi librito, sino también los juicios emprendidos por el gobierno de los EE.UU., al amparo de la ley *antitrust*, contra ciertas empresas oligopolistas (p. ej. en la industria automovilística) que se ponían de acuerdo para fijar los precios con prescindencia de la demanda real.

CONCLUSIONES

García-Bermejo ha criticado vehementemente mi análisis de la economía, adoptando el punto de vista de los manuales al uso. No ha hecho uso de las herramientas metodológicas (p. ej. análisis semántico y rastreo de presupuestos) que yo he empleado en mi librito. Por el contrario, sus contadas observaciones de tipo metodológico han sido pronunciamientos *ex cathedra*. Lo que es más grave aun, García-Bermejo no se ha hecho eco de las feroces críticas formuladas a la economía escolástica por economistas de primera línea tan dispares como Keynes, Kaldor, Phelps Brown, Perroux, Allais, Robinson, Galbraith, Myrdal, o Leontief. Este último, premio Nobel de economía, escribía recientemente (1982) que la economía académica, en particular la que se cultiva en la prestigiosa *American Economic Review*, adolece los siguientes defectos capitales. Primero, no se dedica a buscar hechos por su cuenta, sino que descansa casi exclusivamente sobre estadísticas gubernamentales, las que son compiladas con fines administrativos o empresariales, no científicos. Segundo, efectúa agregaciones excesivas. Tercero, construye modelos matemáticos basados sobre hipótesis más o menos plausibles pero totalmente arbitrarias que implican « conclusiones teóricas enunciadas con precisión pero irrelevantes ». Contrástese esta actitud crítica con la actitud complaciente de mi crítico, prekeynesiano en economía y precarnapiano en metodología.

Por supuesto, mis críticas no son más que tales. Acaso abran algunos ojos, pero no ofrecen alternativas a las teorías económicas en crisis. Con todo, para salir de una crisis es menester empezar por reconocer que existe. También concuerdo en que las alternativas deberán ser propuestas por economistas, no por filósofos. Lo digo en mi librito, que termina retando a los economistas a que construyan una ciencia económica propiamente dicha (pp. 106-108). Pero, para que esto ocurra, los economistas deberán abandonar la actitud escolástica: deberán estudiar la realidad en lugar

de eludirla, deberán hacer a un lado los manuales de las escuelas en lugar de defenderlos, y deberán aprender a manejar un puñado de herramientas metodológicas que les impida recaer en la escolástica que practica García-Bermejo.

Bibliografía

- ALLAIS, M. (1979). The foundations of a positive theory of choice involving risk and a criticism of the postulates of the American school. En M. Allais y O. Hagen, Compiladores. *Expected Utility Hypotheses and the Allais Paradox*, pp. 27-145. Dordrecht-Boston: Reidel.
- BROWN, A. J. (1983): Friedman and Schwartz on the United Kingdom. En Bank of England Panel of Academic Consultants, No. 22, pp. 9-43. Londres: Bank of England.
- BUNGE, M. (1978): Reseña de W. Stegmüller. *The Structure and Dynamics of Theories*. *Mathematical Reviews* 55: 333 (# 2480).
- BUNGE, M. (1982): *Economía y filosofía*. Madrid: Tecnos.
- BUNGE, M. (1983a): *Exploring the World*. Dordrecht y Boston: Reidel.
- BUNGE, M. (1983b): *Explaining the World*. Dordrecht y Boston: Reidel.
- BUNGE, M. (1985): *Philosophy of Science and Technology*. Dordrecht y Boston: Reidel.
- CASTRO, F. (1983): *La crisis económica y social del mundo. Informe a la VII Cumbre de los Países no Alineados*. La Habana: Consejo de Estado.
- FRIEDMAN, M. (1970): A theoretical framework for monetary analysis. En R. J. Gordon, Compilador. *Milton Friedman's Monetary Framework*, pp. 1-62. Chicago: University of Chicago Press.
- GARCÍA-BERMEJO OCHOA, J. C. (1983): Comentarios sobre «Algunos problemas metodológicos de la economía». *Teorema* XIII: 161-177.
- HAHN, F. (1981): *Money and Inflation*. Oxford: Basil Blackwell.
- HENDRY, D. F. y N. R. ERICSSON (1983): Assertion without empirical basis: an econometric appraisal of Friedman and Schwartz' «Monetary Trends in... the United Kingdom». En Bank of England Panel of Academic Consultants, No. 22, pp. 45-101. Londres: Bank of England.
- KAHNEMAN, D. y A. TVERSKY (1979) Prospect theory: Analysis and decision under risk. *Econometrica* 47: 263-291.
- LEONTIEF, W. (1982): Academic economics. *Science* 217:k04-107.
- MORISHIMA, M. (1973): *Marx's Economics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PREBISCH, R. (1981): Diálogo acerca de Friedman y Hayek. Desde el punto de vista de la periferia. *Revista de la Cepal* No. 15, pp. 161-182.
- ROSENBERG, A. (1976): *Microeconomic Laws*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- SAMUELSON, P. A. (1971): Understanding the Marxian notion of Exploitation. *Journal of Economic Literature* IX: 278-308.
- THURLOW, L. (1993): *Dangerous Currents*. New York: Random House.
- TRUESDELL, C. (1984): *An Idiot's Fugitive Essays en Science*. New York: Springer.